VAINCO CONSTRUCTORES
HIPOTECARIOS CIA. LTDA
ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VAINCO CONSTRUCTORES HIPOTECARIOS CIA. LTDA.

En el Distrito Metropolitano de Quito, al 28 de abril de 2017 a las 11:00, en los oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas N47-25e Indanza, se reúne lo Junio General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía VAINCO CONSTRUCTORES HIPOTECARIOS CIA. LTDA" integrada por los siguientes socios:

- Auditor Silverio Corredor Camargo con 24 000 participaciones de USD 1,00 de valor nominal cada una.
- Ing. Augusto Corredor Montes con 3.000 participaciones de USD 1,00 de volar nominal cada una,
- Rubén Darío Corredor con 3 000 participaciones de USD 1 00 de valor nominal cada una.

Por decisión de los presentes, actua como Presidente de la Junta, el señor Auditor Silverio Corredor Camargo, y como Secretario, señor Ing. Augusto Corredor Montes.

El Secretario procede a realizarla lista de socios y certifica que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, razón por la cual, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse la Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía.

A continuación el Presidente expresa a los presentes que el Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

1. **Aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al período 2016.**
2. **Aprobación de los Estados Financieros de VAINCO CONSTRUCTORES HIPOTECARÍOS CIA. LTDA. cortados al 31 de diciembre de 2016.**
3. **Conocer y decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.**
4. **Conocer y aprobar el Informe de Auditoría Externo correspondiente al ejercicio 2016.**

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día a tratarse, quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1. **Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al año 2016:**

Toma la palabra el Presidente., quien da lectura del informe presentado por el Gerente General de lo Compañía respecto del ejercicio financier del año 2016, cuyas copias son repartidas entre los presentes y que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

La Junta por unanimidad decide aprobar en lodos sus partes el informe del Gerente General.

2. **Aprobación de los Estados Financieros de VAINCO CONSTRUCTORES HIPOTECARIOS CIA. LTDA. cortados al 31 de diciembre de 2016, y resolver sobre los resultados económicos 2016.**

Toma la palabra el Presidente quien dispone se entregue a cada uno de los presentes la copia del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al año 2016; los cuales se

Av. Amazonas 7003 e Indanza
Telf: (593-2) 2453 166 - 2453 169 - 2443 602 - 2266642
E-mail: info@vainco.com Web: www.vainco.com
Casilla Postal Nº 17-11-4167
1700 VIVIENDA Quito Ecuador

proceden a dar lectura y se los incorpora al expediente de esta Junta

Se señala que la utilidad neta de la empresa es de USD 61.747,09 (sesenta y un mil setecientos cuarenta y siete con 09/100), valor que será acumulado en utilidades

Los socios presentes deciden por unanimidad aprobar en todas sus partes los Estados Financieros de la Compañía por el ejercicio fiscal 2016

3. **Conocer y aprobar el informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio 2016.**

A continuación el señor presidente pone a consideración de la junta el tercer punto del orden del Dia, respecto al informe de Auditoria presentada por la firma auditora Micelle Cia. Ltda. correspondiente al ejercicio económico 2016, el mismo que procede a leer y poner a consideración de los socios

Por no tener otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta, al término del cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por los miembros de la Junta, quienes para constancia firman.

El Presidente procede a dar por terminada la reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios, siendo las 12:30, firmando conjuntamente con los socios que certifica

Ing. Augusto Corredor Montes
SOCIO SECRETATIO AD HOC